PRESENTACIÓN DEL CURSO

2º CFGS DAM

Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma · Curso 2026-2027

TUTOR

José Antonio Benítez Chacón

ÍNDICE



1 ¡Bienvenidos!



2 Hoja de ruta



3 Horario



4 Profesorado



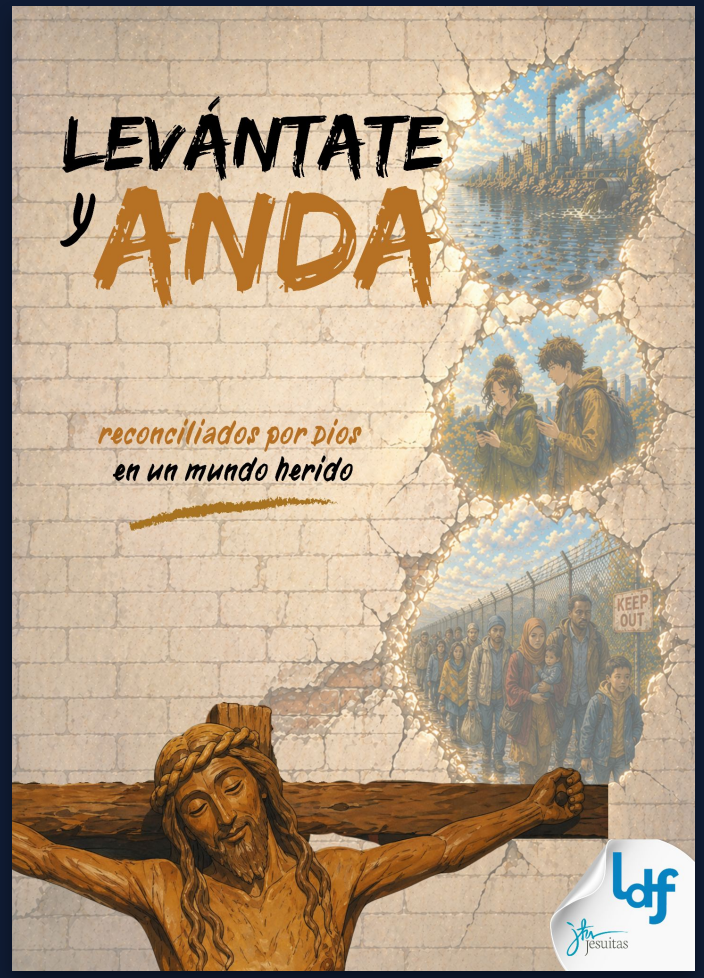
5 Normativa

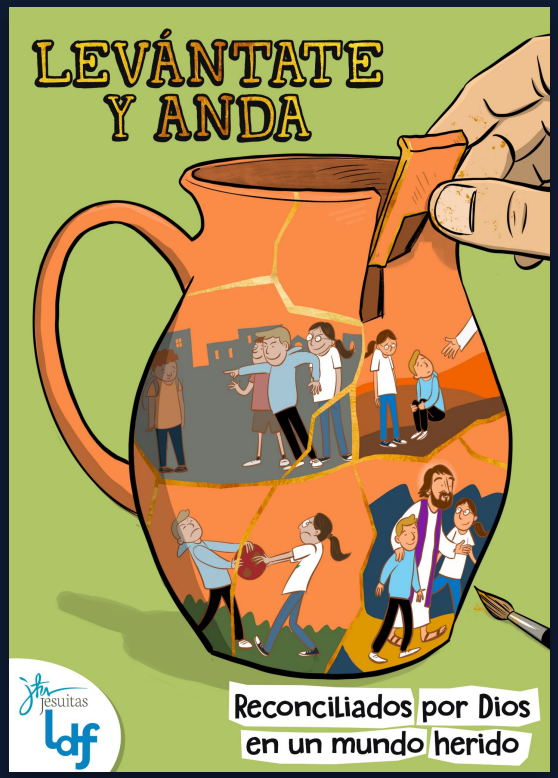


6 FFEOE

1 ¡Bienvenidos!

Lema del curso





2 Hoja de ruta

Calendario del curso, evaluaciones y FFEOE

Periodo de recuperación

Septiembre	Dic · Ene	Marzo	Junio
Inicio de curso	1ª Evaluación	2ª Evaluación	Fin de curso

FFEOE + Proyecto

3 Horario

Horario semanal de clases

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:00 - 09:00	Proyecto	PSP	IPE	AcDat	Inglés
09:00 - 10:00	LeanM	Inglés	PSP	AcDat	LeanM
10:00 - 11:00	AcDat	Proyecto	PMDM	DesIn	SGE
RECREO					
11:30 - 12:30	IPE	DesIn	SGE	DesIn	PMDM
12:30 - 13:30	DesIn	DesIn	SGE	IPE	PMDM
13:30 - 14:30	DesIn	AcDat	SGE	PSP	LeanM

4 Profesorado

Equipo docente del curso y módulos que imparte

Docente	Email	Módulos que imparte
José Antonio Benítez Chacón	jbenitez@fundacionsafa.es	SGE · Sistemas de gestión empresarial PMDM · Programación multimedia y dispositivos móviles
Luis Javier López López	ljlopez@fundacionsafa.es	AcDat · Acceso a datos DesIn · Desarrollo de interfaces
José Ignacio Naranjo García	jnaranjo@fundacionsafa.es	PSP · Programación de servicios y procesos
Estrella Criado Gallego	ecriado@fundacionsafa.es	LeanM · Lean Management Proyecto · Proyecto intermodular de DAM
José Carlos Morón Rubio	jmoron@fundacionsafa.es	IPE · Itinerario personal para la empleabilidad II
Catalina Pérez Agüera	cperez@fundacionsafa.es	Inglés · Inglés Profesional GS

5 Normativa

Normas generales de convivencia

EN EL CENTRO

- Puntualidad (puerta cerrada a y 5), respeto y limpieza
- Entradas por Calatrava y salidas por calle Fresas
- Justificación de faltas (solo justificante médico, no cita)
- Convalidaciones (Secretaría)
- Uso de teléfonos móviles prohibido (no a la vista)

EN CLASE

- Pasados 5 minutos del comienzo de clase, no se entra
- Se pide permiso para ir al baño
- Los sitios de clase serán fijos (no se pueden cambiar periféricos ni clave de usuario)
- No se puede comer en clase (y de bebidas solo agua)
- Teléfonos móviles prohibidos (salvo excepciones)

ASISTENCIA OBLIGATORIA — con un 20% de faltas (justificadas o no) se pierde el derecho a evaluación continua

5 Normativa

Puntualidad y asistencia ESO-ESNO · Entradas y salidas

- El portón de acceso al patio por la calle Calatrava se abrirá a las 7:45 para el acceso del alumnado y se cerrará a las 8:05 horas.
- El alumnado de Bachillerato y DAM suben directamente al aula.
- El alumno/a que llegue tarde no podrá acceder al aula hasta el inicio de la clase siguiente.
- Si un alumno/a llega cuando el portón de acceso al patio está cerrado (más tarde de las 8:05) debe esperar en Secretaría al inicio de la clase siguiente, computándose una falta de asistencia en esa clase que el profesor/a comunicará a la familia a través de la aplicación Itacapp al pasar lista.
- La salida del centro de las etapas de ESO-ESNO se realiza por la calle Fresas a las 14:30 horas.



5 Normativa

Puntualidad y asistencia ESO-ESNO · Autorización de salidas fuera de horario

- La ausencia en mitad de la jornada del alumnado de Ciclos Formativos de GM y GS y Bachillerato requiere de la comunicación previa de la familia al tutor, indicando si saldrán solos o acompañados.
- Si un alumno/a de cualquier etapa educativa debe abandonar el centro por encontrarse enfermo, la familia será avisada telefónicamente para recogerle y el procedimiento (autorización, firma de familiares y recogida en Secretaría) será el mismo. Si el alumno está enfermo, no podrá irse solo, aunque sea mayor de edad. Cuando la familia del alumno llegue a Secretaría, avisarán al profesor que corresponda para que el alumno salga.



5 Normativa

Puntualidad y asistencia ESO-ESNO · Justificación de faltas

Solo se considerará como falta justificada las faltas médicas, debiendo ser obligatorio la entrega del justificante correspondiente.

Ejemplos de faltas NO JUSTIFICADAS:

Prácticas de coche	Viajes familiares	Justificaciones personales
Trabajo	Mascotas	Etc.

5 Normativa

Teléfonos móviles ESO-ESNO

El alumnado no utilizará el teléfono móvil en las instalaciones del centro.

- El alumno/a que traiga teléfono móvil al centro lo deberá tener guardado en la mochila durante toda la jornada escolar.
- En el recreo el profesorado se encargará de cerrar la clase con llave una vez haya salido todo el alumnado.
- Todo el profesorado del centro se encargará de retirar el teléfono móvil del alumnado que lo lleve en la mano o en cualquier lugar visible y entregárselo a los Jefes de Estudio, que lo custodiarán y darán cita a la familia para que lo recoja. El teléfono no se devolverá en ningún caso al alumno/a.
- El uso del teléfono móvil, reloj inteligente y auriculares inalámbricos está terminantemente prohibido en todo el centro. Si este estuviese visible, se procederá a su retirada.



5 Normativa

Normativa para los días de huelga

48h

de antelación vía email
a jefatura y tutor/a

20%

las faltas de huelga
cuentan para el límite

- El delegado/a informará de los convocantes, la motivación y la relación de asistentes firmada por cada uno de ellos con 48 horas de antelación vía email y por escrito a la jefatura de estudios y al tutor/a.
- Las faltas son justificadas para aquellos que comuniquen su asistencia (pero sí contarán para el 20%).

5 Normativa

Normativa general de material en clase

- En cuanto al material de clase, al menos una vez al trimester se realizará una auditoría por parte del profesor.
- Cada alumno será responsable de su puesto y material asignado, teniendo que reponerlo en caso de deterioro o pérdida.
- Está prohibida la modificación del sistema operativo, instalación de software no permitido y cualquier modificación en los equipos (que no esté expresamente autorizada).
- Está totalmente prohibido jugar a videojuegos.
- El alumno será responsable bajo sanción de los puntos anteriores.



5 Normativa

Normativa general de material en clase (continuación)

- El uso de portátil NO está permitido para el trabajo en el aula (a priori).
- Está prohibida la utilización de VPNs. Esto conllevará una sanción determinada por jefatura de estudios.
- El responsable de su material es el propio alumno; el centro no se hace cargo.

El alumno traerá a clase:

- Libros
- Teclado
- Ratón
- Pantalla
- Torre

6 FFEOE

Formación en centros de trabajo

370

horas de prácticas
(aproximadamente)

MARZO → JUNIO

- A cada alumno se le asignará una empresa de prácticas en la que deberá cumplimentar el módulo de FFEOE.
- Se tendrá un tutor de prácticas por parte de la empresa, y por parte del propio centro (alguien del profesorado).
- Los alumnos pueden —y deberían— buscar su propia empresa y hablar con el tutor para firmar el convenio de prácticas y realizar las prácticas en dicha empresa.
- No son remuneradas, salvo excepciones.



¿Dudas y preguntas?

Gracias por vuestra atención